



# GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Año LVII - Núm. 10

10 de abril de 1970

Se publica decenalmente

DEPOSITO LEGAL B. 1824 - 1958

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona, anual	100 pesetas
Provincias y posesiones	125
Otros países y posesiones	200
Número corriente	10

## ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Oficina de la Gaceta Municipal - Ciudad, 4, bajos  
 La correspondencia se dirigirá al Ilmo. Sr. Secretario general del Ayuntamiento de Barcelona.

## COMISION MUNICIPAL EJECUTIVA

En el Salón del Consulado de Mar de esta Casa sede Consistorial de la Ciudad de Barcelona, a once de marzo de mil novecientos setenta, se reúne en sesión ordinaria la Comisión municipal ejecutiva bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. José M.<sup>a</sup> de Porcioles y Colomer, y concurren los Ilmos. Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Bautista Beltrán Flórez, D. Vicente Villar Palasí y don Luis Asmarats y Ruiz de Larramendi; los Ilustrísimos Sres. oCnejales, D. Esteban Negra Valls, D. Juan Martí Butsems y D. Rafael Entrena Cuesta, y los Delegados de Servicios, Ilmos. Sres. don Sebastián Auger Duró, D. José Luis de Sicart Quer, D. Enrique Miralbell Andreu, D. Juan Antonio Parpal Bruna y D. Guillermo Bueno Hencke, asistidos por el Secretario general, D. Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Está presente el Sr. Interventor de fondos, don José M.<sup>a</sup> Asensi Terán.

Excusan su asistencia los Sres. Tey Planas y Miravittles Torras.

Abierta la sesión por la Presidencia a las once horas y treinta y cinco minutos, es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Hacer constar la muy afectuosa congratulación: por el nombramiento recaído en el Primer Teniente de Alcalde, Excmo. Sr. D. Juan Bta. Beltrán Flórez, de Presidente del Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión; y por haber sido confirmado en el cargo de Delegado de Hacienda

de la provincia **D. Eduardo Ossorio Infante, que tanta competencia y acierto viene demostrando durante los diez años de su mandato.**

Felicitar al Dr. D. Antonio Subirana Oller, Director del Instituto neurológico municipal, por la imposición de la Gran Cruz de la Orden civil de Sanidad.

Quedar enterada con satisfacción de la carta de "Amigos de la Ciudad", dirigida al Sr. Alcalde, en la que expresan la más cordial felicitación al Ayuntamiento por el magnífico, amplio, detallado y previsor estudio, que deberían admirar todos los barceloneses, de lo que será nuestra Ciudad en un futuro casi inmediato; de la carta del Presidente de la Asociación de la Parálisis cerebral, en la que agradece el interés y el apoyo prestado por el Ayuntamiento para el cumplimiento de los fines de la Asociación; de los acuerdos de la Comisión de Urbanismo y Servicios comunes de Barcelona y otros Municipios, de 3 de febrero de 1970, por los que se aprueban definitivamente los Proyectos de Compensación de los polígonos núms. 6, 21, 24 y 26 del Sector Levante-Sur; del acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Servicios comunes de Barcelona y otros Municipios, adoptado en 17 de febrero de 1970, por el que se aprueba definitivamente el "Estudio de supresión de las alineaciones de la calle San Leandro, entre las de Alcázar de Toledo, Jorge Girona y Teniente Coronel Valenzuela", con la observación, que se acepta, de que la edificación se sujetará a las condiciones de volumen de la zona de Ciudad Jardín Extensiva, de la cual forma parte la manzana; del de 17 de febrero de 1970, por el que se aprueba definitivamente la